



## Comunicado para los convocados a presentar el examen de Auxiliares de la Justicia

**Bogotá D.C., 9 de julio de 2020.** Durante la presentación del Examen Habilitante -como requisito para la conformación de la Lista de Auxiliares de la Justicia- previsto para hoy 9 de julio, se presentaron algunos problemas técnicos que impidieron el normal desarrollo del examen. Estos problemas están siendo solucionados para garantizar el correcto funcionamiento de la plataforma virtual y poder así reprogramar la fecha el examen, la cual será informada oportunamente.

Los aspirantes que pudieron completar y aprobar la prueba general, y cuya identidad se validó debidamente, sólo serán citados para las pruebas específicas.

Ofrecemos disculpas por los inconvenientes causados.



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa más empleo.  
Entidad No.1 en el índice de transparencia de las entidades públicas ITEP  
[www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co)  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000  
Colombia

